



Una nutridísima salva de aplausos acogió las palabras del representante de S. M. la reina.

Seguidamente el Sr. Nunio de S. S. en correcto castellano, expresóse en los siguientes términos:

«Señor Marqués: La importante y conmovedora solemnidad religiosa de ayer, que ha puesto término al duelo de la ilustre iglesia de Astorga, es una fiesta de la católica España no menos que de la Iglesia universal.

El Supremo jerarca y S. M. el Rey, como en dichoso enlace, han concurrido á ella. La autoridad civil, como la autoridad religiosa emanan de Dios. Hermanas ambas por su origen, las dos tienen respectivamente por fin el procurar á los hombres la felicidad temporal y la felicidad eterna. Según la ordenación divina, deben ellas vivir en paz, y apoyarse fraternalmente una y otra por el bien de todos.

Eco fiel de este principio son las nobles expresiones de profundo respeto que el muy digno representante de S. M. la Reina se ha servido dirigir en nombre de la augusta señora a S. S. el Papa Pío X, que tengo la honra de representar.

Conmovido sinceramente por ellas y agraciéndolas en el alto grado que merecen, invito á todos los aquí presentes se unan conmigo, brindando por S. M. la Reina María Cristina y por toda la Real familia.

El Sr. Miranda, con su habitual eloquencia y fluidez de palabra se dirigió á los asistentes. La emoción embargaba la voz del nuevo obispo haciendo su situación doblemente interesante ante sus oyentes.

Conocidísimo el Sr. Miranda como orador sagrado, no es de extrañar que ayer obviuviera un nuevo triunfo con su oración.

Con una modestia que hace mayor honor á sus méritos manifestó la grataitud que hacia todos sentía teniendo elevadas frases para S. M. la reina y su representante, para todos los pioneros y para el Papa Pío X.

Después del Sr. Miranda, hablaron en el mismo sentido de entusiasmo y cariño los Sres. Marqués de Cañada Honda, Alcalde, Gobernador civil, Ramírez Díaz, Delegado de Hacienda, Vicario Capitular de Astorga, Obispo de Segovia, Presidente de la Audiencia, Miranda hermano del nuevo obispo, los Sres. Lectoral, Magistral y Dean de Astorga, el Sr. Guadilla y Sellés.

A instancias de todos habló el Padre Cardona. El espíritu de sus frases queda dicho más arriba. Como también se dice fué aplaudidísimo. Al final de su brindis se acordó dirigir un telegrama de adhesión á S. M. la Reina Cristina.

Al salir los asistentes á la fiesta, se repitieron las fotografías en el patio de la Diputación.

Eran las cuatro de la tarde cuando se retiraron todos para disponerse á asistir á la velada en el Seminario.

D. MIGUEL GUEDES.

Por las tristezas de recientes lutos, nuestro Director D. Rufino Cano de Rueda no pudo asistir al banquete ofrecido por el Marqués de Santa Cruz, agradeciendo mucho el recuerdo que este señor tuvo para él.

**En Fuentepelayo**

Siete casas inundadas. Carretera cortada.

A consecuencia de la lluvia copiosa e incesante que cayó sobre Fuentepelayo y su término en la noche del primero del actual, se precipitó sobre las casas próximas á la carretera que pasa por aquella villa en dirección de Turégano á Nava de Oro, una gran avenida de aguas que inundaron los corrales y cuadras de seis de dichas casas.

El nivel de las desbordadas aguas subía con rapidez, haciendo temer desgracias y perjuicios sin cuenta, por lo que la autoridad local dispuso se abriese una zanja en el kilómetro 18 de la mencionada carretera, la cual motivaba el embalse de aquellas, desapareciendo el peligro una vez abierta dicha zanja, cuya obra

realizó el vecindario que á ello se prestó bienamente.

Las casas donde penetraron las aguas sufrieron bastante perjuicio.

## NOTAS MUNICIPALES

### SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde señor Carretero, anoche celebróse en el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Entero, Baeza, Well, Lotero, Fernández, Carretero, (con Felipe), Rincón, Enciuas, García Peinador, Moreno y Ramón Santiago.

Los señores Zúñiga, Arango y Gila

no asistieron por estar en representación del Ayuntamiento, en la Velada que el Seminario conciliar dedicaba al Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Leída el acta de la sesión anterior

fué aprobada por unanimidad.

Por el señor Secretario se da cuenta que los periódicos oficiales no contienen disposición alguna que cumplieran.

Seguidamente se pasó á la orden del día dándose cuenta de una inscripción de don Víctor Gutiérrez, solicitando se otorgue escritura de la venta de un solar hecha á favor de Celestino Gutiérrez, padre del recurrente, de un solar sito en el barrio de San Millán, y cuya venta fué aprobada en sesión del 21 de Febrero de 1878.

Sin discusión se acordó autorizar al Sr. Alcalde ó Concejal que haga sus veces, para que se otorgue la escritura que se solicita, de conformidad con el informe.

Dijo cuenta de una comunicación

del Vicario general de esta Obispado, en la que se participa que el domingo próximo, 7 del actual, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la S. I. Cielo solemne acto de la publicación de la Santa Bula, invitando á él al Ayuntamiento, acordándose asista una representación de él mismo, en igual forma que en años anteriores, de su representación debe formar parte el señor Baeza, como individuo de la comisión de Festivales.

El autor ó autores del hecho, los cuales parecen penetraron en la citada casa,

que es un piso tercero, por una ventana que dà á un tejado en comunicación con otros tejados, dejaron prendido con un alfiler en sitio visible de la vivienda robada, un papel que según refencias dice así, poco más ó menos, corregida su pésima ortografía:

(1º) — Venimos por lo nuestro; no echas la culpa á nadie y menos á los vecinos á quienes arredaste la casa y que

yo tenemos el gusto de conocerlos. Están inocentes de todo. Hemos entrado por la parte de devan de la vecina que su marido es guardia civil, su mujer

nos ha dicho que estaba en Madrid y

«por lo hemos hecho el colchón, lo hemos metido en dos sacos, partido por el medio, lo hemos hecho á la una de la noche, después de marcharse los vecinos, si no nos hubieran cogido, pero hemos ido á lo seguro, cuando se fueron ellos. Fijate bien y verás quien es; vive

muy cerca».

El robo ya dijimos que consistió es-

pecialmente en ropas, de las cuales esta-

ba lleno un baul que quedó vacío, según

refiere la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

do la invitación al Ayuntamiento, éste

debe asistir en pleno, proposición que fué desechada.

Previa la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

do la invitación al Ayuntamiento, éste

debe asistir en pleno, proposición que fué desechada.

Previa la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

do la invitación al Ayuntamiento, éste

debe asistir en pleno, proposición que fué desechada.

Previa la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

do la invitación al Ayuntamiento, éste

debe asistir en pleno, proposición que fué desechada.

Previa la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

do la invitación al Ayuntamiento, éste

debe asistir en pleno, proposición que fué desechada.

Previa la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

do la invitación al Ayuntamiento, éste

debe asistir en pleno, proposición que fué desechada.

Previa la lectura de las disposicio-

nnes pertinentes al caso, se procede al

sorteo de los individuos quo han de

formar parte de la Junta municipal

de asociados, resultando los siguien-

tes:

San Miguel.—Don José Pérez Vi-

llamil, don Mariano Quintanilla, don

Donato Rebollo, Llorente, don Fer-

nando Serrano García, don Segundo

Sastre y don Faustino Serrano Ga-

lán.

El señor Well manifiesta que sien-

**Concesión**

Por real orden de 25 de Enero último y con las prevenciones reglamentarias ha sido autorizado don Venancio Gómez López, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica, desde un molino enclavado en Mata de Cuéllar, para alumbrado de Iscar, Pedrajas de San Esteban y Olmedo.

Se encuentra enfermo de algún sueldo, nuestro buen amigo don Mariano Quintanilla, por cuya salud hacemos fervientes votos.

**Bote de pañuelos de seda**

En la noche del primero del actual, de un carro que había en el solar de la Masonería Grande, le fue robado a un vendedor ambulante una caja que contenía 48 pañuelos de seda, 12 de tamaño grande y los restantes más pequeños.

Practicadas gestiones por el Inspector Sr. Guerrero, resulta que en poder del joven de 16 años Félix Contreras, se han encontrado algunos de aquellos y otros también en poder de otros muchachos, los cuales se los habían repartido, vendiendo varios de ellos o cambiándolos por peones y chafíes para jugar al tanguiño.

En la inspección obran ya veintitres de dichos pañuelos, continuándose las gestiones para recobrar los que faltan.

Se ha trasladado al domingo dia 7 la función de Santa Agueda que anualmente celebran las mujeres del barrio de Santo Tomás.

El Alcalde de Saldana comunica que ha llegado a su noticia que por el señor Obispo de Sigüenza y el Sr. Cura párroco de aquél pueblo, han presentado en el registro de la propiedad de Plaza un documento sobre la pertenencia de la casa que en dicho Saldana es casa consistorial, escuela pública y habitación del maestro.

Según dicho alcalde el edificio referido viene poseyéndolo el municipio de Saldana hace 50 años, habiéndose verificado en él diversas reparaciones.

Este asunto es probable de lugar a un litigio.

Se encuentra en Segovia el ex diputado a Cortes D. Manuel de la Torre Quiroga, quien llegó ayer procedente de Madrid, en el tren mixto de la mañana.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Santa María de Miera, para la que ha sido nombrada con carácter interino, la distinguida maestra superior de primera enseñanza, Doña Juana García Conde, esposa de nuestro querido amigo D. Eusebio Ayuso, corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella localidad.

**Confirmado por la práctica**

Las dispesias y dolor de estómago con anemia, la fulcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Suicidio**

El día 2 apareció muerta en su morada, María Sacristán, vecina de Bernardos, la cual se suicidó, suspendiéndose de un cordel.

Ignóranse los motivos que indujeron a tomar tan fatal resolución.

El juzgado instructor de Santa María de Nieva instruye diligencias.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Antonio García Barbitas (q. e. p. d.) tan conocido y estimado en Segovia.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteraremos la expresión de nuestro duelo por aquella pérdida, a la distinguida familia del finado.

**Un herido**

El día 2 del actual, cuestionarán en San Ildefonso, Juan Martín Tapia y Pedro Tapia, vecindados en dicho Real Sitio, ocasionando éste a aquél varias lesiones calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye sumario.

**SABANONES**

Se quitan con el Tópico Sanz, Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

**Minas**

Por D. Tomás Llorente Martín, vecino de Madrid, ha sido registradas en primero del actual cien pertenencias para una mina de hierro, con el título de «La Reina», en paraje Cabeza de Reina, del término del Espinar.

Ha sido ascendido a magistrado de esta Audiencia, el Teniente fiscal de la misma D. Juan Moreno de Castro, a quien sinceramente felicitamos.

A la una de la tarde de hoy ha empezado el banquete que el Sr. Obispo de Astorga ofrecía en el palacio episcopal oido galantemente para este objeto.

Después del banquete regresaron a Madrid los Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Sión y el Sr. Marqués de Santa Cruz.

Lleven muy buen viaje los que durante unos días han sido distinguidos huéspedes de Segovia.

Despidieron a los ilustres viajeros, entre otras personas, las señoras de Bonet, Negre, Cerezo, Lavaggi y señoritas de Martitegui, y los señores Mendiguren, Maestre, escuela de la Catedral, Guadilla, Lectoral, Rodríguez, Vicario de Astorga, Ibez, Castell, Zúñiga, Gavilanes, Negre, Conde de Almodóvar, Ibarra, Cano, Ruata, Tamarón, Castellarnau, Carderera, Miranda, Breñosa, Ramírez Díaz, Carretero, Marqués de Lozoya, Cabrera, Silvela, Obispado de Segovia y Astorga, Rector, Secretario y Vicerrector del Seminario, Bonet, Moreno, Fernández y Sellés.

**JARABE BALSÁMICO CON HEROINA**

DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Franco, 3 pastillas frasco, Farmacia, Escuder, 400 pesetas.

**De primera enseñanza.**

El Ayuntamiento de Montejo de Arévalo se queja de que desde Septiembre último se halla cerrada la escuela de niñas de la localidad, quedándose el vecindario de ese abandono, solicitando nombre al Ministerio con urgencia maestra para la citada escuela.

— Se han recibido nuevos presupuestos para este año, de Navalilla, Requijada y Valverde.

Este asunto es probable de lugar a un litigio.

Se encuentra en Segovia el ex diputado a Cortes D. Manuel de la Torre Quiroga, quien llegó ayer procedente de Madrid, en el tren mixto de la mañana.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Santa María de Miera, para la que ha sido nombrada con carácter interino, la distinguida maestra superior de primera enseñanza, Doña Juana García Conde, esposa de nuestro querido amigo D. Eusebio Ayuso, corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella localidad.

**Agururas.**

Agrio en la boca se significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

**Pastillas**

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirsiente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5103

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

EN BARCELONA ALUMINIO

SRES. ROLDOS Y COMP.<sup>as</sup>  
Calle del Centro, 27.  
SRES. CEBRIAN Y COMP.<sup>as</sup>  
Puertaferrisa, 18.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid

Soc. Gen. de Anuncios  
Alcalá, 6 y 8.

SE RECIBEN ANUNCIOS

LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES EXCEPCIONALES A BRAZO

## JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

## —No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, café, licores, vinos de Jerez y una infinitud de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Anti-Reumático  
GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

MATIAS LOPEZ  
MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

## DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito Central: MONTERA, 25

## ¡GOTA \* REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más herético de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal  
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago.

## "EL TOLEDANO"

Comercios de mercería, pasamanería, novedades, camisería especial, géneros de punto y corsés.

Esta casa, como complemento de la sección de camisería y confección de ropa blanca, establecerá desde el día primero de Febrero próximo un

## Taller de planchado

para toda clase de prendas de caballero, señora y niños, a cargo de un reputado maestro planchador de la Corte.

## Esmero y prontitud

## Se plancha á domicilio

## SE VENDEN

en Sotosalves unas tierras labrantías y de pastos.

Informará en San Ildefonso (La Granja), D. Victoriano Lozano.

## Ama de cria

Se ofece para casa de los padres; puerizas, leche de seis días, 23 años. Informar: Plaza Mayor núm. 15, Segovia.

## JARABE FENICADO

## DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## A los quintos para 1904!

## Asociación mútua de redenciones á metálico á prima fija

## CALLE:

Mayor, 34, y Bordadores, 2.

## MADRID

(Oficina: 104)

Los mozos alistados para el pró-

ximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

SEGOVIA: D. Victor López Sanz, Agente de negocios, Cobarrubias, 1, principal.

Riaza: D. Marcial Martín, teniente de alcalde.

Santa María de Nieve: D. Raimundo Paricio, comisionista.

Sepúlveda: D. Ignacio Antón, comisionista.

Cáceres: D. José Martínez, comisionista.

Alcalá de Henares: D. José Martínez, comisionista.

Guadalajara: D. José Martínez, comisionista.

Toledo: D. José Martínez, comisionista.

Madrid: D. José Martínez, comisionista.

Barcelona: D. José Martínez, comisionista.

Valencia: D. José Martínez, comisionista.

Murcia: D. José Martínez, comisionista.

Alicante: D. José Martínez, comisionista.

Almería: D. José Martínez, comisionista.

Málaga: D. José Martínez, comisionista.

Cádiz: D. José Martínez, comisionista.

Jerez: D. José Martínez, comisionista.

Huelva: D. José Martínez, comisionista.

Cádiz: D. José Martínez, comisionista.